



IEP PERU BIRF II

"EDUCANDO PARA LA LIBERTAD Y EL ÉXITO"

CÓDIGO MODULAR N° 0862987

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE J



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
YUNGUYO, SEPTIEMBRE 24 DEL 2024

24 SEP 2024
EXPEDIENTE N° 02F 9371
HORA: 16:05 FIRMA: [Firma]

OFICIO Nro. 00090-2024/ME/DREP/UGELY/DIEP-PB-II/Y.

SEÑOR:
PROF. EFRAÍN CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO: SOLICITAMOS SUBSANAR ERROR MATERIAL, EN PROPUESTA DE CONTRATO POR REEMPLAZO DE DOCENTE CON LICENCIA SIN GOCE DE HABER

TENGO EL GRATO HONOR DE DIRIGIRME A UD. CON LA FINALIDAD DE HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA PERU BIRF II, REPRESENTADA POR MI PERSONA, SOLICITA QUE SE SUBSANE EL ERROR ORTOGRÁFICO COMETIDO INVOLUNTARIAMENTE EN EL OFICIO NRO. 00089-2024/ME/DREP/UGELY/DIEP-PB-II/Y.

DE ACUERDO AL EXPEDIENTE PRESENTADO, SE VERIFICO QUE EXISTE UN ERROR MATERIAL DE TIPO ORTOGRÁFICO EN EL NOMBRE DE LA PROFESORA PROPUESTA PARA CONTRATO DOCENTE, SE LE CONSIDERO COMO REYNA MAMANI PACO, TENIENDO ERROR EN EL APELLIDO MATERNO, SIENDO LO CORRECTO: REYNA MAMANI PILCO,

SE SOLICITA A SU REPRESENTADA SE PUEDA SE PUEDA SUBSANAR ESTE ERROR PARA QUE NO SE PUEDA GENERAR PROBLEMAS A LA DOCENTE EN MENCIÓN.

SE ACOMPAÑA AL PRESENTE EL ACTA DE RECTIFICACIÓN , EN 01 ANEXOS.

ES CUANTO LE INFORMO PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS CORRESPONDIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS.

SIN OTRO PARTICULAR ME SUSCRIBO DE USTED.

ATENTAMENTE,



.....
LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE
DIRECTOR

LAVC/DIEP PERU BIRF II
C.C/ARCH.

Rectificación de Error Ortográfico en Acta de Propuesta de Contrato Docente.

Reunidos la Comisión de Gestión Pedagógica y Directores y personal docente, siendo las 13:40 p.m. del día 13 de Septiembre del 2024, para tratar la siguiente agenda.

- Rectificación de error ortográfico en el Acta de Propuesta de Contrato Docente.

PRIMERO: El Director previo saludos, indica que al revisar y contrastar los datos de la docente que presentó su expediente, se evidenció un error ortográfico en el nombre de la profesora postulante. Este error estaba en el apellido materno de la mencionada profesora.

SEGUNDO: En el Acta de Propuesta así como en los documentos elevados a la UGEL se la considera como REYNA HAMANI PAZO, siendo lo correcto REYNA HAMANI PILCO.

TERCERO: Se hace la conexión necesaria para poder elevar a la UGEL Yunguyo y se subsana el error. No habiendo más asuntos a tratar se levanta la reunión siendo las 13:55 p.m. del 23/09/2024. firman a continuación los asistentes



[Signature]
Lic. Luis Antonio Villegas Chino
DIRECTOR

[Signature]
Prof. de DACTO

[Signature]
40660489

[Signature]
2do grado

[Signature]
4to grado

[Signature]
5to Grado.

[Signature]
SEXTO GRADO